

I

Guayaquil, Marzo 22 de 1988

Junta de Socios de
Inmobiliaria Porvenir Cía. Ltda.
Guayaquil, Ecuador

He examinado el balance general de Inmobiliaria Porvenir Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 1987, y los estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha.

Al examen se efectuó de acuerdo con normas de interventoría de cuentas de aceptación general, y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellas otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

Con base en procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, disposiciones de la Junta de Socios y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

Los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Porvenir Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 1987, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con prácticas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, que se aplicaron sobre una base uniforme.

8661-131-6999
JAVIER ROCA
CONTADOR PRINCIPAL

